



**NUEVOS METODOS
Y CONTENIDOS DE
LA ENSEÑANZA:
SEMINARIOS DE
CIENCIAS SOCIALES**



CUADERNOS DE LA REFORMA

PUBLICADOS POR EL AREA DE
COMUNICACIONES Y EXTENSION
UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Un individuo es una persona que, como tal, vive integrada a una sociedad que debe comprender. Sociedad que tiene una historia, un pasado y un presente cultural que le dan un sentido único y distinto entre las muchas humanas en el transcurso de los siglos. Es imposible tener hoy el futuro y el tiempo suficientes para lograr un conocimiento significativo de todas las áreas del saber; ni aun de aquellas que inciden de un modo especial en la estructuración de la cultura integral de nuestra época. Sin embargo, la Universidad debería formar, precisamente, hombres capaces de manejar con soltura los ritos de la época. Debería capacitar a los aprendices para apreciar la magnitud de su propia actividad en el contexto social y para interpretar la reacción de la sociedad ante ella. Por fin, debería señalar claramente el papel que le corresponde como hombres sensibles a la realidad social y académica que los rodea.

Esta parte de la formación de nuestros alumnos debería tener, en consecuencia, una importancia concordante con su elevado objetivo.

Sin embargo, no es posible crear, por razones dadas en este lugar, que la formación humanista de los estudiantes de Ingeniería debería ser dada a lo largo de cursos anuales fijos. Tampoco es posible señalar explícitamente, a las posibilidades de elección con libertad y de reducido interés.

Cada Seminario tendría un tema específico y los alumnos que en él participaran deberían volar al interés en las discusiones y las lecturas que el seminario implicara. Hay multitud de temas que jamás abordan nuestros estudiantes: Filosofía de las Ciencias, Arte Literario, Política Contemporánea, Historia y Filosofía del idioma, Filosofía de la Técnica, Teoría del Conocimiento, Metafísica, etc. Con un sistema de primerizaje el estudiante podría avanzar, a lo largo de los años de su permanencia en la Universidad, hasta la profundidad que es deseable le permitiera en cualquier área de la cultura, si el sistema de Seminarios fuera suficientemente sólido y variado.

Por otra parte, el Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras debería complementar esta actividad programada sistemáticamente con todo tipo de conferencias de alto nivel, dictadas por profesores de la Universidad o personas altamente calificadas que se presentaran a la comunidad académica y cultural.

Los nuevos métodos de enseñanza deben significar para el estudiante no un obstáculo que tiene que salvar de cualquier modo sino que un desafío pleno. Esto implica necesariamente una participación activa del estudiante en su formación profesional. La docencia gestada en los Departamentos será un proceso que integrará los intereses de profesores y estudiantes en torno a la elaboración y enriquecimiento del conocimiento. La docencia pasiva y memorizante se descarta definitivamente.

Tomás Ireland C.
Secretario General UTE.



la formación cultural del estudiante de ingeniería y las asignaturas humanísticas.

NICOLAS FERRARO P. Profesor de Matemáticas Escuela de Ingenieros Industriales.

Un Ingeniero es una persona que, como tal, vive integrada a una sociedad que debe comprender Sociedad que tiene una historia, un pasado y un presente culturales que le dan un acento único y distinto entre las huellas humanas en el sucederse de los siglos. Es imposible tener hoy el talento y el tiempo suficientes para lograr un conocimiento significativo acerca de todas las áreas del saber; ni aun de aquellas que inciden de un modo específico en la apreciación de la cultura integral de nuestro tiempo. Sin embargo, la Universidad debería formar, precisamente, hombres cultos; capaces de manejar con soltura las ideas de la época. Debería capacitar a sus egresados para apreciar la significación de su propia actividad en el contexto social y para interpretar la reacción de la sociedad ante ella. Por fin, debería señalarles claramente el papel que les corresponde como hombres sensitivos a la realidad social y económica que los rodea.

Esta parte de la formación de nuestros alumnos debería tener, en consecuencia, una importancia concordante con su elevado objetivo.

Sin embargo, no es posible creer, por razones dadas en otro lugar, que la formación humanista de los estudiantes de Ingeniería debería ser dada a lo largo de cursos anuales fijos. Tampoco en cursos anuales optativos, si las posibilidades de elección son escasas y de reducido interés.

Cada Seminario tendría un tema específico y los alumnos que en él participen deberían volcar su interés en las discusiones y las lecturas que el seminario implique. Hay multitudes de temas que jamás abordan nuestros estudiantes: Filosofía de las Ciencias, Arte Dramático, Pintura Contemporánea, Historia y Filosofía del Idioma, Filosofía de la Técnica, Teoría del Conocimiento, Metafísica, etc. Con un sistema de prerrequisitos el estudiante podría avanzar, a lo largo de los años de su permanencia en la Universidad, hasta la profundidad que su capacidad le permitiera en cualquier área de la cultura, si el sistema de Seminarios fuera suficientemente dúctil y variado.

Por otra parte, el Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras debería complementar esta actividad programada anualmente con todo tipo de conferencia de alto nivel, dictada por profesores de la Universidad o personas altamente calificadas que no pertenezcan a su personal docente; con actividades teatrales, literarias, con cursos de Estética, Pintura, Ballet, etc.

Es decir, pensamos que en vez del curso anual reiterado nuestros profesores están en condiciones de crear una gama de estímulos adecuados, algunos de carácter sistemático, como los Seminarios que mencionamos, otros no sistemáticos como conciertos o recitales, que den más que un conocimiento osificado; una atmósfera cultural permanente, propia de una Casa de Altos Estudios.

La creación del Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras permitiría esta actividad, no necesariamente sujeta a un horario específico.

Esta formación humanística se intensificará para los estudiantes provenientes de la enseñanza profesional. Las horas dedicadas a Tecnología durante los dos primeros semestres deberán destinarse a complementar la preparación, en este campo, de los estudiantes cuyo origen hemos señalado.



documentos de la nueva universidad: seminarios de ciencias sociales.

*Una de las preocupaciones básicas de los dirigentes reformistas es la de ir resolviendo una tarea esencial de la Reforma Universitaria: enfrentar y liquidar el profesionalismo unilateralizado, que mutila al especialista, parcelándolo como ser humano y restándole toda posibilidad de plenitud.

Es obvio que la conquista de este objetivo no puede ser ni fácil ni rápida. Implica un largo proceso de coordinación e integración en todos los planos de la docencia, la investigación y la extensión. El Departamento debe desempeñar en este sentido una función decisiva. En cuanto a la labor docente propiamente tal, ésta tiene diversos instrumentos para contribuir de manera importante a este cometido. El área de las ciencias sociales por ejemplo, podrá y deberá desarrollar un programa múltiple, dinámico y creador. Al respecto, a mediados de año hubo en la Sede Concepción un interesante debate acerca de la creación de Seminarios de Ciencias Sociales. Presentamos a continuación la Tesis B, según el texto de la Comisión Organizadora de ese debate.

1. Introducción.

Los profesionales universitarios de las diferentes áreas del conocimiento constituyen la base de los equipos directivos de la sociedad contemporánea, en consecuencia los procesos de reforma que se operan en la Universidad deben tender a formar un profesional con una conciencia social crítica, capaz de enfrentarse a la tarea de construir una sociedad nueva.

La docencia en el área de las ciencias sociales procurará ubicar al estudiante en el mundo actual, mostrándole sus posibilidades y sus limitaciones en la construcción del futuro y en consecuencia será similar para las diferentes carreras o especialidades.

Será importante destacar el portentoso desarrollo científico y tecnológico y su influencia en el desarrollo económico y social de las colectividades.

Por otra parte, habrá que señalar el atraso y las causas del subdesarrollo y la miseria en extensas zonas del globo.

Será necesario, además, enfatizar la formación humanística que le permita un conocimiento cabal del hombre, con el propósito de conocer las leyes y las causas del comportamiento humano y en particular de las relaciones humanas.

Por lo tanto, el profesional deberá estar preparado para enfrentar con éxito el manejo y la conducción de grupos y en especial la dirección del trabajo en equipo.

2. Premisas fundamentales.

- a) La época contemporánea se caracteriza por su complejidad y contradicciones, que requieren ser conocidas y comprendidas en lo fundamental por el hombre, sea éste trabajador, profesional, científico o técnico.
- b) El desarrollo de la ciencia y de la técnica está en estrecha relación con los cambios de la sociedad, de modo que para adquirir una comprensión de aquélla se debe también conocer y comprender la realidad socio-histórica, que permita al profesional o especialista no sólo adaptarse al medio, sino también ser un agente activo del cambio social.

- c) La Universidad Técnica del Estado debe tender a formar este nuevo tipo de profesional, quien debe ser capaz de conocer no sólo la realidad local o nacional, sino, además, integrar este conocimiento a los problemas fundamentales de la época actual.

2.1 Fundamentación teórica. La época contemporánea se caracteriza por su extraordinaria complejidad y por la agudización de las contradicciones sociales, que exige del hombre un conocimiento y una comprensión de ella. El desconocimiento de la realidad socio-histórico cultural conlleva la no adecuada adaptación del hombre al medio en el cual ha de vivir y trabajar. Esto es motivo de desorientación, desaliento o pesimismo ante la vida y la sociedad.

La juventud estudiantil, más consciente de su responsabilidad, exige que la educación le entregue los instrumentos que permitan conocer, comprender y transformar la realidad en que ellos se desarrollan.

El vertiginoso desarrollo de la ciencia y de la técnica en nuestra época, la ampliación y perfeccionamiento de los medios de comunicación, abren perspectivas enormes a la sociedad, como de igual modo, contribuyen en alto grado a mostrar al hombre y a la juventud una visión más actual, integrada y global de la realidad.

Ya no es posible parcelar las esferas del conocimiento humano, como acontecía en la educación tradicional. Es necesario, en consecuencia, estudiar la ciencia, la técnica y, en general, todas las expresiones de la cultura espiritual en relación con las transformaciones y cambios que se operan dentro de la sociedad.

La Universidad, como elemento básico en la formación de la juventud, no puede seguir siendo una observadora del cambio social, ni puede seguir entregando a la sociedad especialistas puros que se incorporan como meros elementos productores, sin conciencia de lo que son y de la importancia que, como hombres cultos y conscientes de su responsabilidad social, pueden hacer.

Como pilar de la función de esa Universidad se encuentra el deseo de proyectar el trabajo científico-técnico como poder creador y como factor de cambio.

Este afán no se podrá lograr sin antes formar en sus elementos vivos una capacidad crítica objetiva con la cual enfrentarse a su medio. Debe entregar a los alumnos una formación integral, no erudita, como asimismo, los elementos de juicios básicos para conocerse a sí mismo, el medio y las relaciones fundamentales entre el ambiente nacional y el internacional, tanto en lo político, económico y social, como en lo estético, ético y filosófico.

La incorporación del Seminario en la entrega de los conocimientos de las ciencias sociales obedece al deseo de cumplir con la filosofía expuesta anteriormente.

3. Fundamentos teóricos de un seminario.

El Seminario tiene por objeto la investigación o estudio intensivo de un tema, en reuniones de trabajo debidamente planificadas. Constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, pues los miembros participantes no reciben la información ya elaborada, la indagan por sus propios medios en un clima de colaboración recíproca.

Con respecto a su composición es aconsejable que en la integración de un grupo de Seminario no participen menos de 10, ni más de 15 personas. Sin embargo, es posible que estos grupos sean mayores, en atención a la eventual falta de recursos de la Universidad, pero es conveniente, en este caso, la formación de subgrupos de trabajo que desarrollen subtemas del Seminario correspondiente.

3.1 Características de un Seminario.

- a) Los integrantes tienen intereses comunes en cuanto al tema, y un nivel semejante de información.
- b) El tema o materia del seminario exige la investigación o búsqueda específica en diversas fuentes. El desarrollo de las tareas, así como los temas o subtemas por tratarse, son planificados por todos los miembros en la primera sesión del grupo.
- c) Los resultados o conclusiones son responsabilidad de todo el grupo. El Director del Seminario es un miembro que coordina la labor, pero no resuelve de por sí.
- d) Todo Seminario concluye con una sesión de resumen y evaluación del trabajo realizado.
- e) Se puede trabajar durante un período extenso (dos meses, cuatro o seis) en sesiones de hasta dos horas.

4. Anteproyectos de Seminarios.

4.1 Objetivos.

Objetivos inmediatos:

- a) Permitir al alumno el conocimiento de los problemas fundamentales de la época contemporánea, sea en la esfera internacional (mundial y latinoamericana), sea en la esfera nacional.
- b) Desarrollar en el alumno la capacidad de investigación, el correcto manejo de textos, la iniciativa y el espíritu creador
- c) Posibilitar el adiestramiento en el trabajo colectivo o de grupos.

Objetivos mediatos:

- a) Contribuir a la formación de un especialista o profesional que tenga un conocimiento general de la realidad y época en que le corresponderá vivir y trabajar, que le permitirá comprender los cambios que se producen en el acontecer social, económico, científico y cultural.
- b) Contribuir a la normal incorporación del egresado de la Universidad al proceso del trabajo y del acontecer social.

4.2. Áreas de investigación. Las áreas de investigación serán concentradas en los problemas fundamentales de la época actual, en el campo del desarrollo económico, social, laboral, cultural y científico. Esto significa atender un amplio repertorio de problemas que tienen entre sí estrechas interconexiones que el alumno deberá descubrir

4.3. Organización.

- a) La tuición superior de los Seminarios estará a cargo de un Consejo de Seminarios, dependiente del Departamento de Ciencias Sociales. Aquél deberá cautelar la coordinación que deberá existir en las investigaciones sociales de la Universidad.
- b) Los temas de seminarios propuestos deberán ser autorizados por el Consejo de Seminarios.
- c) En cuanto a la organización, habrá en cada Seminario uno o más docentes según sean las necesidades del proyecto de investigación.

- d) Se exigirá el 100^o/o de asistencia a las sesiones. En caso de inasistencia, el profesor encargado del Seminario calificará la justificación y determinará la forma en que el alumno podrá recuperar el tiempo perdido.
- e) Cada Seminario deberá ser inexorablemente terminado en el plazo establecido, para no obstaculizar el funcionamiento de otras actividades.
- f) Los seminarios se programarán semestralmente de manera que puedan realizarse uno o dos seminarios durante el año.

4.4. Funcionamiento.

- a) Habrá sesiones mensuales de discusión con presentación de pre-informes escritos, a cargo de un estudiante coordinador, sobre un tópico definido del proyecto en estudio. Estas reuniones generales del grupo de Seminario se efectuarán una vez al mes, pero los subgrupos de trabajos deberán reunirse todas las semanas a cargo del profesor guía correspondiente.
- b) Las sesiones mensuales estarán presididas por el profesor encargado del Seminario y tendrán como objetivo:
 - apreciar el desarrollo del trabajo de los alumnos;
 - escuchar los informes o pre-informes de los alumnos sobre las actividades realizadas y promover la discusión de grupos;
 - proporcionar la información adicional sobre los problemas en estudio, bibliografía específica, etc;
 - planificación de las actividades subsiguientes.
- c) Los profesores que tendrán responsabilidades de Seminario deberán atender tareas de asesoría o consultas al margen de las actividades ordinarias.

4.5. Tipos de seminarios. Habrá Seminarios Obligatorios y Seminarios Optativos; el carácter de ellos será establecido por el Consejo de Seminarios, dependiente del Departamento de Ciencias Sociales.

5. Temas de Seminarios.

- I. Las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo y cómo ellas se manifiestan en la actividad práctica de los hombres:
 - el neotomismo
 - el marxismo
 - el pragmatismo
 - el existencialismo.
- II. La sociedad capitalista y la sociedad socialista.
 - caracterización del capitalismo. Raíces económicas y sociales. Antecedentes históricos. Vigencia histórica de capitalismo.
 - caracterización de la sociedad socialista. Raíces económicas y sociales. Antecedentes históricos. Vigencia histórica de la sociedad socialista.
- III. La realidad social y económica de los países latinoamericanos:
 - la dependencia económica y el subdesarrollo
 - características generales del desarrollo socio-económico latinoamericano (países de economía agraria, industrial, etc).

IV Las principales manifestaciones de la cultura latinoamericana.

- educación
- la ciencia y la técnica
- expresiones artísticas: literatura, pintura, arquitectura, etc.
- el pensamiento filosófico latinoamericano.

V Características y problemas del desarrollo socio-económico de Chile:

- el desarrollo agropecuario: industrial y minero
- el desarrollo social. Distribución de la población activa y pasiva.
- problemas: habitacional, educacional, etc.
- perspectivas.

VI. Las expresiones de la cultura en Chile:

- la ciencia y la técnica
- las manifestaciones artísticas y literarias
- la filosofía chilena
- perspectivas.

VII. Psicología General y Sociología:

- la personalidad
- el comportamiento
- tipos humanos
- motivación.

VIII. Psicología Industrial.

- relaciones humanas
- técnicas de comunicación
- supervisión
- toma de decisiones.

6. Niveles de distribución.

Los conocimientos en el área de las ciencias sociales se entregarán comenzando por la formación de tipo general, para terminar en los últimos niveles con cursos aplicados o de tipo profesional.

En el nivel 100 se tratarán los temas número I,II,III y IV; en el nivel 200 se tratarán los temas V y VI, en el nivel 300 se dictará el tema VII y en el nivel 400 el tema VIII.

El tema número VIII se tratará como un curso de Psicología Industrial en el que se incluirán temas como relaciones humanas, técnicas de comunicación, supervisión, toma de decisiones, etc.

SUMARIO:

LA FORMACION CULTURAL DEL ESTUDIANTE DE INGENIERIA Y LAS ASIGNATURAS HUMANISTICAS. —NICOLAS FERRARO.—

SEMINARIOS DE CIENCIAS SOCIALES.

